FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

innergy

Nombre de la Empresa

Innergy SAS

Numero de Contrato / Orden de Servicio

3015406 / 6030

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OPERACIÓN DE SUBSUELOS EN POZOS PETROLEROS DE ECOPETROL S.A. PARA LOS SERVICIOS DE COILED TUBING, REGISTROS ELECTRICOS CH, REGISTROS DE PRODUCCIÓN E INYECCIÓN, SLICK LINE, FLUSH BY Y WELL TESTING

Descripción General de Actividades

SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OPERACIÓN DE SUBSUELOS EN POZOS PETROLEROS DE ECOPETROL S.A. EQUIPO HABILITADO PARA OERACIONES TRANSVERSALES ENTRE ACACIAS/CASTILLA LA NUEVA.

Tiempo de Ejecución

Vigencia del Contrato u ODT

Fecha Estimada de Inicio

10/02/2025

Ubicación de los Trabajos

Acacías, Castilla La Nueva

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico	
Nombre: Herman Luna Teléfono: 573173696094 Correo: herman.luna@innergy.com.co	Zhully Alexandra Ortiz Monje	Olga Rodriguez	
Otro Canal: Wilfran Cifuentes			

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Innergy SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Innergy SAS y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
IZAJE DE EQUIPOS - Grúa para actividades de registro	Global	1	1	0	Plataforma: Equipo de Izaje Requisitos Mínimos: Empresa legalmente constituida. Control de tráfico mediante seguimiento GPS y/o satelital Certificaciones e inspecciones emitidas por ente acreditado por ONAC. Requisitos Pólizas: Pólizas propias de la actividad Pólizas RCE y RCC. Póliza de contrato y de cumplimiento. Requisitos Experiencias: Certificados de experiencia para Izaje de equipos petroleros. Requisitos HSE: Sistema de gestión integral certificaciones normas ISO, OSHAS y RUC. Requisitos Técnicos: Grua 40 Tn; con extensión de boom mínima requerida de 90 pies. Importante que cuente con accesorios debidamente certificados para el conexionado de la herramienta. Criterios de Evaluación: Presentar propuesta al llamado para Turno 8 h, 12h, 24h. Servicio todo costo; debe incluir: Movilización y	INTEGRAL DE SERVICIOS TELESCÓPICOS SAS	901401115	Acacias	

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **Innergy SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Innergy SAS y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS						
	desmovilización, combustible, logistica. Garantizar que se cumpla con el aseguramiento de entorno (Gremios, Asociaciones, etc.) para un normal desarrollo de las actividades. Especificación Técnica: Debe tener la accesorios de soporte y/o cambio para que el gancho pueda acoplarse a los equipos técnicos de registro. Todos los equipos, accesorios y bloque deben estar debidamente certificados. Otros Requisitos: Personal Operativo debe contar con Certificaciones técnicas, cursos, o validaciones de inspecciones de Operador, Aparejador y equipo emitidas por ente acreditado por ONAC. Otros Requisitos: RUC o certificado OHSAS 18001/2007 o certificación bajo otros estándares reconocidos por la industria petrolera, tales como código IGS/ ISM o NORSOK 5-006, STOW.					
CONDICIONES COMERCIALES						
Condiciones de pago	45					
Lugar de Radicación de Facturas	Via email - Cr 11A N° 97A-19 Of :506 Bogotá DC					
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de Compra • Calificación de Bienes y Servicios • Soportes de pago de seguridad social a Personal • Soportes o cumplidos de la actividad realizada					
Contacto para Facturación	Enviar factura electrónica al email: facturaelectronica@innergy.com.co					

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Innergy SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Innergy SAS y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	10/02/2025			
Hora Límite de Recibo de Propuestas	08:00:00			
Entrega de Propuestas	herman.luna@innergy.com.co			
Contacto para Entrega de Propuestas	wilfran.cifuentes@innergy.com.co			

OBSERVACIONES

"La información acá publicada, fue suministrada por Innergy SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Innergy SAS y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

"La información acá publicada, fue suministrada por **Innergy SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Innergy SAS y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"